



## PAN pide al Tribunal Electoral revertir la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados



**El viernes 23 de agosto, el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó la mayoría calificada al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados.**

Ante esta decisión, varias personalidades se han manifestado, entre ellas el Partido Acción Nacional (PAN), quien denunció al Instituto ya que **“otorgó indebidamente a Morena y sus aliados una enorme sobrerrepresentación”**, dándole al oficialismo grupos parlamentarios **“ilegítimos”**.